



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN.

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Derribo de árboles (previa autorización de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad)				
DESCRIPCIÓN:				
Se realiza el derribo de árboles con la autorización de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad en: jardines públicos, plazas, áreas de donación, áreas verdes de camellones y todos aquellos que se encuentren en las vialidades del municipio, y derechos de vía.				
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 115 fracción III, inciso g. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículo 122, Artículo 139 fracción II inciso a. Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente Artículo 4°, 8° Fracción I, II Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Capítulo Séptimo, Artículo 125.- Fracción VII y IX. Norma Técnica Estatal Ambiental NTEA-18-SEMAGEM-RS-2017, Numerales 8, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.4.1, 8.5, 8.5.1, 8.5.2, 8.6, 8.6.1 y 12. Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México. Artículo 275 Fracción I inciso b, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, Artículo 276 Fracción I, Sección I Artículo 277, Artículo 278 Fracción II Subsección II Artículo 280 Fracciones I, II III, IV y V. publicado en la Gaceta Municipal no. 2 del viernes 18 de enero 2019, y sus reformas y adiciones. Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, Capítulo Segundo De la Administración Pública Municipal. Artículo 31 Fracción VIII, Título Cuarto De los Servicios Públicos Municipales Artículo 41 Fracción X. publicado en la Gaceta número 5 de fecha cinco de febrero de dos mil diecinueve. 		
DOCUMENTO A OBTENER:		Copia de su solicitud por escrito sellada de recibido		VIGENCIA: No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Para proporcionar el servicio es necesario que el árbol esté ubicado en la vía pública, no se realizan al interior de los predios particulares. En caso de ser así el solicitante realizará por cuenta y riesgo propio los trabajos necesarios.		
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
1.- Oficio de Petición dirigido al Director de Servicios y Mantenimiento Urbano, el cual debe ingresar por Oficialía de Partes, nombre completo, domicilio y teléfono del solicitante.		Si 1	Si 1	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México. Artículo 275 Fracción I inciso b, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, Artículo 276 Fracción I, Sección I Artículo 277, Artículo 278 Fracción II Subsección II Artículo 280 Fracciones I, II III, IV y V. publicado en la Gaceta Municipal no. 2 del viernes 18 de enero 2019, y sus reformas y adiciones. Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios y Mantenimiento Urbano, marzo 2019.
2.- Presentar copia de la autorización de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad. (Los datos personales están resguardados por la Ley de Protección de datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México)			Si 1	
PERSONAS MORALES		ORIGINAL	COPIA(S)	
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
OTROS		ORIGINAL	COPIA(S)	
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica



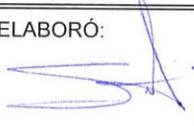
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Inmediata	TIEMPO DE RESPUESTA:	Sujeto a programación					
VIGENCIA:	No Aplica							
COSTO:	Gratuito							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No Aplica	TARJETA DE CRÉDITO	No Aplica	TARJETA DE DÉBITO	No Aplica	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No Aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	La Coordinación de Espacios Públicos no realiza derribos en propiedad privada, en caso de que la solicitud sea particular (al interior del predio) el solicitante llevará a cabo las actividades o bien, contratará a quién lo realice y en ambos casos será por su cuenta y riesgo. El solicitante será responsable de los daños que pudieran ocasionarse a terceros durante la realización de dicha actividad.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios y Mantenimiento Urbano				Coordinación de Espacios Públicos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Antonio Arias García					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada				NO. INT. Y EXT.:	Sin número
COLONIA:	Tlalnepantla Centro			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 06:00 a 21:00 horas, sábados, domingos y días festivos de 09:00 a 21:00 horas.				
LADA:	0155	TELÉFONOS:	5366-3800	EXTS.:	3939, 3940	FAX:	No Aplica
CORREO ELECTRÓNICO:							
antonio.arias@tlalnepantla.gob.mx							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica				NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica				
LADA:	No Aplica	TELÉFONOS:	No Aplica	EXTS.:	No Aplica	FAX:	No Aplica
CORREO ELECTRÓNICO:							
No Aplica							
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No Aplica						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El árbol se encuentra dentro de mi propiedad, puedo solicitar el apoyo?						
RESPUESTA:	No, el derribo de árboles no se realiza en áreas privadas, deberá realizarlos el ciudadano por cuenta propia.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Por qué deberé tramitar un permiso?						
RESPUESTA:	Para dar cumplimiento a la normatividad aplicable,						



PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde deberé tramitar la autorización de poda?
RESPUESTA:	En la Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica	

Handwritten signature/initials on the right margin.

ELABORÓ:  <hr/> Arq. J. Alejandro Núñez Pérez Responsable de la Integración	VISTO BUENO  <hr/> Ing. Antonio Arias García Director de Servicios y Mantenimiento Urbano	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26 / abril / 2019 <hr/>
---	---	---

